



La tasa de reposición del profesorado de la USAL casi duplica este año a la de 2018

La lista aprobada alcanza las 183 plazas frente a las 99 del pasado año y desde el Rectorado se trabaja también para incorporar a más profesores jóvenes

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La tasa de reposición del profesorado de la USAL durante este año ascenderá, finalmente, a 183 plazas, lo que supone casi duplicar la tasa de reposición correspondiente al pasado año, que se situó en 99. Este revelador y sustancial dato sobresale dentro del último informe elaborado por la Comisión de Docencia e Investigación, que fue presentado a los miembros del Claustro universitario en la sesión celebrada el pasado 28 de mayo.

En el informe se valora muy positivamente la perspectiva docente actual, dado que saldrán beneficiados los mecanismos de promoción del profesorado, que también contarán este curso con otros avances de especial importancia, como fueron la eliminación total de la interinidad y de la lista de espera que existía entre el colectivo de los profesores titulares que estaban acreditados para acceder a plazas de catedrático universitario, así como la incorporación de todos los ayudantes doctores acreditados a los cuerpos de titulares de



Profesores universitarios en una reunión del Claustro en el Paraninfo. :: MANUEL LAYA

Universidad o contratados doctores.

No obstante, la Comisión de Docencia e Investigación ha detectado que actualmente es menor el número de acreditaciones entre el profesorado, que son precisamente las que permiten su promoción dentro de la plantilla, en comparación con las jubilaciones que están previstas. Por ello, la comisión entiende que «se hace acuciante la necesidad de renovación

de la plantilla». Por si fuera poco, se apunta en el informe que «comienza a ser preocupante la falta de incorporación de profesores jóvenes», una tendencia que «acertadamente el Rectorado ha intentado compensar durante este curso por medio de programas de dotación de plazas de profesor ayudante doctor, 60 en total, 30 por transformación de plazas de profesor asociado», así como otras 15 más

para hacer frente a la reducción docente por el desarrollo de actividades investigadoras, junto con otras 15 plazas más para atender a las necesidades generadas por jubilaciones. En este sentido, la Comisión de Docencia e Investigación anima al equipo rectoral a proseguir en esta línea, y que la misma constituya una «prioridad» en la política de gestión de los recursos de la Universidad.